

# Recomendaciones de Consejeros y Consejeras para el Consejo Distrital de Política Social

BOGOTÁ D.C. 16 JULIO 2020

## Niñas, niños y adolescentes

- En la prevalencia de los derechos de niños, niñas y adolescentes éstos proponen una articulación más sólida entre escuela y familia en el marco del Plan Distrital de Desarrollo.

# Niñas, niños y adolescentes

## Escuela

- Se recomienda incentivar nuevas estrategias pedagógicas que permitan mejorar la relación entre alumnos/as y docentes.
- Se sugiere definir rutas de atención a casos de violencia y discriminación en la escuela a fin de asegurar que ningún niño, niña o adolescente sufra episodios de agresión (bullying).
- Se recomienda promover la articulación entre escuela y familia, sobre todo en el marco del aislamiento preventivo por la pandemia de covid-19 ya que niños, niñas y adolescentes están teniendo dificultades para sobrellevar las exigencias de la escuela y las dinámicas de la familia en un mismo espacio.

# Niñas, niños y adolescentes

## **FAMILIAS**

- Se sugiere la promoción de campañas de prevención de violencias al interior de las familias que posibiliten el diálogo y aminoren el riesgo psicosocial.
- Se recomienda permitir que niños, niñas y adolescentes participen en las movilizaciones pacíficas con acompañamiento constante de la policía.
- Promover procesos de formación para que niños, niñas y adolescentes sepan reconocer y denunciar las violencias en el ámbito privado y público.

## Niños y niñas

- Se sugiere la creación de una línea telefónica para al atención en emergencia de niños, niñas y adolescentes.
- Se recomienda promover el disfrute del tiempo libre en familia en articulación con las empresas, instituciones públicas y demás entidades.
- Se recomienda promover acciones para salvaguardar la vida de las mascotas como parte integrante de las familias.

# Sectores Sociales LGBTI

- Se sugieren más encuentros de preparación para el Consejo Distrital de Política Social, ya que es necesario hacer evidente la crisis social, económica y sanitaria de las personas más vulneradas en la ciudad.
- Se enuncia una situación crítica de **vulneración de derechos de la población de los sectores LGBTI, y de las mujeres en la pandemia COVID-19**, afectando el derecho fundamental a la vida.
- De manera particular el delegado de la política para los Sectores LGBTI, solicita un **diálogo directo con la alcaldesa mayor** de Bogotá, considerando la situación que están viviendo en el marco del COVID.
- Se solicitan ayudas humanitarias para los sectores sociales LGBTI

## Consejo de sabios y sabias (personas adultas mayores)

### Economía

- Se recomienda revisar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que éstos hacen énfasis en frenar el incremento de la pobreza a través del fortalecimiento de la educación y la salud.
- Se propone la generación de empleos a partir de megaproyectos sostenibles para la ciudad.
- Se propone combatir la corrupción desde el ámbito jurídico para atraer y potenciar la inversión extranjera en Bogotá.

### Territorialización

- Se sugiere la reformulación de las políticas públicas a partir de inversión pública ajustada a las realidades locales.

# Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas

## Ambiente

- Se sugiere que todos los proyectos de ciudad sean amigables con la madre tierra y cumplan criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.

## Gobierno

- Se sugieren programas y servicios enfocados en asegurar la equidad entre los/as ciudadanos/as con especial énfasis en la necesidad de garantizar los derechos de los pueblos indígenas ya que se trata de un sujeto de derecho colectivo con unas condiciones particulares y especialmente vulnerado en el escenario nacional.
- Dado que la política pública que cobija a los pueblos indígenas está por finalizar se recomienda su urgente reformulación de cara a la emergencia por la pandemia de covid-19.
- Se recomienda al equipo organizador que se les permita a los taitas hacer un acto simbólico, un pagamento, para que desde la cosmovisión indígena se pueda asegurar el bienestar y éxito para esta administración.
- Necesidad de un capítulo indígena en la implementación del plan de Desarrollo que garantice presupuestos, que además sea concertado con el consejo consultivo y de concertación, Decreto 612/2015, representado en un decreto de plan integral de acciones afirmativas.

# Consejo Distrital de Discapacidad

## Economía

- Se sugiere que la empleabilidad y la productividad tengan lógica de accesibilidad, ya que se trata de logros del sector social de las personas con discapacidad y personas cuidadoras que no se explicitan en el nuevo contrato social.

## Educación

- Se recomienda hacer seguimiento a la manera en que se garantiza el derecho de las personas con discapacidad a la educación en la escuela. Es determinante contemplar el acompañamiento que corresponde a docentes y padres de familia.

## Gobierno

- Se recomienda que en el Plan Distrital de Desarrollo se contemplen las particularidades y modos de vida de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras pues aparecen invisibilizadas en los programas, proyectos y acciones que se evidencian en el documento.

## Consejo Distrital de Discapacidad

- Se llama la atención sobre la necesidad de reformular la política pública para las personas con discapacidad, ya que la vigencia del decreto 470 termina en octubre.
- Se sugiere contemplar medidas específicas para las personas cuidadoras.
- Se recomienda focalizar los servicios básicos para una vida digna en cada una de las localidades, ya que todas cuentan con presencia de personas con discapacidad aunque instrumentos como el censo de 2018 no den plena cuenta de ello.

**Consejo Distrital de  
Atención Integral a  
Víctimas de Violencia  
Intrafamiliar, Violencia  
y Explotación Sexual**

**Economía**

- Se solicitan indicadores específicos para dar cuenta de la feminización de la pobreza como fenómeno estructural a fin de entenderlo y enfrentarlo de manera eficaz.

Consejo Distrital de  
Atención Integral a  
Víctimas de Violencia  
Intrafamiliar, Violencia  
y Explotación Sexual

- Se recomiendan programas y proyectos diferenciados para mujeres y personas que transitan el espacio público con cuerpos feminizados ya que son víctimas de violencia por motivos de género.
- Definir estrategias de prevención que afecten los determinantes sociales que mantienen las prácticas de violencia en la ciudad. Entre ellas la noción de que los cuerpos feminizados especialmente de niñas, adolescentes y mujeres son **OBJETOS**, y que pueden ser **MERCANTILIZABLES**.

**Consejo Distrital de  
Atención Integral a  
Víctimas de Violencia  
Intrafamiliar, Violencia y  
Explotación Sexual**

- Se solicita realizar una mesa de trabajo para analizar el impacto que la implementación de la política de actividades sexuales pagadas liderada por la Secretaría de la Mujer, pueda tener a mediano y largo plazo en otras formas de violencia de género en otras poblaciones, y en el incremento de fenómenos como la explotación sexual de niñas y adolescentes, en la invisibilización del fenómeno de trata interna de personas.
- Se sugiere prestar especial atención a las personas migrantes que en el marco de la pandemia por covid/19 son víctimas de todo tipo de violencias y discriminación.

# Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa

## ■ **Asociaciones de Padres de Familia**

### Educación

- Se sugiere articular las iniciativas de emprendimiento con el ámbito educativo a fin de aumentar y mejorar el nivel de las dinámicas productivas.
- Es pertinente atender los cambios presentados a raíz de los lineamientos propuestos por el MINEDUCACIÓN sobre prestación del servicio de educación en casa, es necesario contar con una propuesta pedagógica, con medidas sanitarias; mejora continua en la formación docente y en tecnologías de la información y espacios de diálogo familia-colegio.

## Comité Distrital de Libertad Religiosa

- Participación
- Se recomienda hacer seguimiento con criterios medibles a la nueva política pública del sector en que cada decisión que se tome sea concertada.
- Participación equitativa de los diferentes sectores, en este caso el Sector Religioso no tiene participación real ni en igualdad de condiciones en las diferentes instancias.

# Consejo de Planeación Territorial Distrital

## Economía

- Se sugiere que se involucre al sector privado en las estrategias de reactivación económica y todas las demás relacionadas a enfrentar la pandemia por covid-19.
- Se recomienda que en vez de mercados se entregue una renta básica a los sectores sociales más empobrecidos e históricamente vulnerados con especial atención a personas con discapacidad, personas cuidadoras y personas adultas mayores.

## Recomendaciones generales

### Ambiente

- Fortalecer la cooperación interinstitucional e integración social en la BOGOTA REGIÓN, con prioridad en la atención a adultos mayores y de cara al “cambio climático”.

### Economía

- Garantizar el Derecho al trabajo, la dignidad, el desarrollo, al descanso, a la protección y a la salud, durante y después de la emergencia económica y social por Covid 19.\*Permitir la organización productiva de pequeña y mediana empresa con el fin de abrir oportunidades económicas.

# Recomendaciones generales

## Mujer y Género

- Fortalecer la articulación para la implementación de las políticas públicas con enfoque de género.

## Hábitat

- Aumentar significativamente de la oferta de “suelo urbano” (ya infraestructurado y equipado, en renovación; o por infraestructurar, en expansión) para vivienda en venta y en renta. ¡Obliga a repensar el ordenamiento territorial ya!

## Recomendaciones generales

### Niños niñas y adolescentes

- Flexibilizar las medidas de aislamiento social para niños, niñas y adolescentes así evitar problemas en su desarrollo socio-emocional y el abuso y la explotación sexual de niñas, niños.

## Recomendaciones generales

### Territorialización

- Se sugiere implementar estrategias de acompañamiento territorial desde la virtualidad y de manera presencial (en los casos que ameriten), que permitan la garantía de los derechos de las poblaciones más vulnerables que viven en Bogotá en situaciones como la emergencia del COVID-19

## Recomendaciones generales

### Participación

- Se recomienda propiciar la participación activa de la Sociedad Civil, en la formulación, seguimiento y evaluación de los servicios sociales liderados por las secretarías distritales en el marco de las políticas públicas.